

SE
PÚBLICA
por su imprenta
—
CALLE
Washington 198

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" semestre	4.00 ps.
" año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 1896

ABRIGANDO ESPERANZAS

El pronto regreso á esta ciudad del señor Aysmand, quien como se sabe le trae la idea de establecer una nueva industria en la refinería de azúcar, á cuyo efecto anda inspeccionando en nuestro país los puntos más apropiados para la instalación de la fábrica, al haber regresado súbitamente como lo dejamos dicho, nos hace abrigar la esperanza de ser preferida la Colonia para el planteamiento de tan progresista industria.

Estamos seguros que ese señor no habrá en contrato en todo el territorio de la República un paraje que se preste mejor que el nuestro para radicar en él un establecimiento como el que se proyecta llevarse á cabo y que tan necesario le es contar de antemano con todas aquellas comodidades otorgadas por la propia naturaleza, pues la posición topográfica de esta ciudad y su importante puerto, la hacen destacar á todas las demás del país y es por esta causa, que la Colonia si bien hoy se encuentra sumamente atrasada, no está lejano el dia en que ella esté llamada á figurar en primera linea toda vez que los malos gobiernos desaparezcan y tengamos siquiera uno que inspirándose en sentimientos patrióticos y no haciendo alarde con pomposas y vanidades como el actual, solo se preocupa en verse sentado en oíspuros báil quetes y lujosos festines, mientras que la mayoría de los habitantes del país, gimen en la mas cruenta miseria.

Un proverbio antiguo dice—No hay mal que dure cien años—A lo que nosotros agregamos—Día llegará para nuestra patria que á ella le quepa la suerte de que sus destinos sean regidos por sus buenos hijos y será entonces, si no nosotros, al menos nuestros descendientes, que verán florecer y progresar á pasos agigantados la histórica ciudad de la Colonia transformada hoy en un cementerio de pocos vivos.

Si por acaso no estamos equivocados, como así lo creemos, que es aquí donde se establecerá el grandioso establecimiento de refinería de azúcar, será el primer paso que dará la Colonia hacia la senda del progreso siguiendo avanzando en lo sucesivo, no obstante de estar bajo la presión de uno de los peores gobiernos que en este país se han conocido y al que la Colonia lejos de deberle algo, tendrá que recordarlo con oprobio.

Alejamos pues la esperanza de ver muy pronto realizado entre nosotros el ideal que sigue el señor Aysmand y esta creencia la fundamos en el retorno que acaba de hacer ese señor á nuestra ciudad, puesto que si en otra

parte él hubiese encontrado un paraje más aparente, fácil es presumir que se hubiera evitado visitar nuevamente la Colonia conocida ya por él.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como esto periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

PROTECCIÓN Á LOS CAJISTAS

CONTRA EL ENVENENAMIENTO POR EL PLOMO

—o—
de *El Nacional*

De un notable artículo sobre este tema, de nuestro ilustrado compatriota el Dr. Susviel Guarch,—que se publicará en breve en la prensa de esta capital,—reproducimos á título de anticipo, los importantes párrafos siguientes:

"No se concibe la sociedad sin sus obreros. De ahí que los gobiernos hayan comprendido el deber social de conservar su vida en medio de la labor á que viven consagrados.

"Notamos una prueba más de esta noble tendencia, en un proyecto presentado al consejo federal de Alemania, encaminado á preservar á los obreros del pensamiento, contra uno de sus más fatales y cercanos enemigos: el plomo.

"¿Quién no conoce su influencia y manera de penetración en el organismo?

"Bástenos recordar que en el envenenamiento gradual por el plomo, tras de la falta de apetito, mal sabor en la boca, las digestiones irregulares, se produce el cólico satumino, de diferente intensidad y duración. Con sus intermitencias, concurren diferentes síntomas que acusan una perturbación más y más general del organismo, capaz de originar la muerte,

hasta en 1 % de los atacados de cólico de plomo.—Esto en cuanto á las alteraciones de la sensibilidad. Mas tarde, la debilidad y adormecimiento muscular preceden á la astralgia,

caracterizada principalmente por los dolores en los flescos de las extremidades inferiores, sobre todo, pero también en la demás musculatura del cuerpo; en las partes blandas y aún en los huesos; dolores perforantes, seguidos de inutilidad en los miembros. Este ataque puede durar algunas semanas y puede el enfermo curar.

"En fin, tras de la anestesia en general local, y la amaurosis satumina, aparecen las alteraciones del semioro (encefalopatía satumina); los dolores de cabeza, los vahidos, el ruido en los oídos, el insomnio y la perturbación menor de la inteligencia y de la voluntad. Despues, en el desarrollo completo de este proceso, el delirio tranquilo ó furibundo, las convulsiones,

el estado de cama y la muerte. La mortalidad, por la encefalopatía satumina alcanzan hasta 23 %.

Ahora bien, por la ley sanitaria á que nos

referimos, debe resguardarse á los cajistas de esa intoxicación lenta y fatal por medio de una serie de medidas de fácil aplicación.

Así la construcción de los caballetes y caja debe ser de tal forma, que deje caer al piso el menor polvo posible, al cual van agregadas las partículas impalpables del plomo. Los trajes deben ser especiales para la tarea y sufrir la limpieza adecuada. En los talleres convenientemente ventilados, no se deberá comer ni fumar, haciendo esto en parajes separados, previa la limpieza de las manos. Los cajistas deben además cuidar escrupulosamente la piel por más de un baño semanal.

ECOS DE LA AMISTAD

Nos es altamente satisfactorio consignar en nuestra hoja, el recuerdo que de lejano paraje, hace un amigo del anciano padre del Redactor de este periódico, con motivo de felicitarle en su día.

Muy orgullosos nos sentimos el poder ostentar un apellido legado sin mancha alguna y respetado por todos.

Al publicar el mensaje telegráfico que hicimos referencia, no nos guia otro móvil sino el expresarle al querido amigo Orfila nuestro agradecimiento por su fina atención.

Helo aquí:
Ayacucho Junio 29 de 1896.

A
Pedro Badin—Colonia.

Consecuente con la amistad de mi finado padre, saludo al honrado y viejo amigo en su día, y le deseo felicidad.

José Antonio Orfila.

ZAPATOS VIEJOS É INDUSTRIAS

-NUEVAS-

"Los señores Vega y Paramos solicitan de la municipalidad el derecho exclusivo para usurricular durante cinco años, de todo el calzado viejo que se recoja en la quema de basuras, mediante el pago de dos centavos por kilo".

Así reza una noticia que leemos en nuestro colega *La Nación* de Buenos Aires.

"Qué diablos van á hacer esos buenos señores con los zapatos rotos, informes, inmundos, miserablemente carcomidos por todas las leprás de la destrucción?

Lavoisié lo ha dicho:

"Nada se pierde, nada se crea" introduciendo así un segundo principio en las ciencias físicas.

La industria moderna se apropió esta ley, diciendo:

"Nada se pierde, todo se transforma".

Sepase pues, lo que se hace con los zapatos viejos.

Cuando los zapatos están completamente fuera de servicio, se los descose. Se somete el cuero á largas manipulaciones que lo transforma en una especie de cuero artificial. Este cuero toma el aspecto de los más hermosos de Córdoba.

Sobre esta pasta los norte-americanos imprimen elegantísimos dibujos. En cuanto á la industria francesa, se contenta, según parece, con pintar con este producto los baules y bártulos.

Otra industria bastante conocida en Francia, consiste en transformar los zapatos viejos en nuevos.

Esta es la principal ocupación de los presos militares del presidio de Montpellier.

España proporciona la mayor parte de la materia prima, si la podemos llamar así. Se descosan los calzados, se les arranca todos los clavos, después se pone en el agua los zapatos para ablandarlos, y se corta con sacabocados las capelladas de los zapatos de niñas ó jovencitas.

Se utilizan del mismo modo las capelladas. Se emplean los retazos más chicos para fabricar los tacones Luis XV que tanto estuvieron en moda hace pocos años. Con los retazos más grandes y delgados se hacen las hormas de los zapatos para nenes.

¿Y los clavos?

Los clavos siempre sirven. Con un imán se separan los de hierro de los de cobre y éstos se venden a un precio bastante alto.

El contratista del presidio militar declara, en efecto, que el beneficio que obtiene de los clavos cubría casi por completo los gastos de compra de los zapatos viejos.

Feliz mortal exclamarán los comerciantes que hasta ahora no sospechaban que los clavos fueran mina de tanta riqueza.

Los retazos inservibles hasta para ser transformados en imitación de cuero de Córdoba, constituyen un excelente abono muy apreciado por ciertos agricultores.

Y considerando las múltiples transformaciones de la materia, no habrá, por fin quien ne diga?

¡Hasta del cuero sale literatura!

TEJIDOS DE CRISTAL

En Buenos Aires se acaba de inaugurar una fábrica de tejidos de cristal, sistema Leroy, única en su género en la América del Sud, según entendemos.

Un amigo llegado ayer, que tuvo ocasión de visitarla nos da á su respecto interesantes datos.

No puede ser más sencillo el procedimiento de fabricación.

Le calienta una barra de vidrio, a una temperatura de 1.200 grados. Una vez en fusión el vidrio con un instrumento especial se le saca un hilo que se envuelve sobre un volante que da 150 vueltas por minutos.

Este hilo tiene la flexibilidad y casi la consistencia de la seda.

Uniendose á una trama de tela común, se teje con él hermosos paños muy apropiados para los bestios de baile, los trajes de teatro, etc.

Se fabrican también con él, carteras, pantallas, corbatas, pañuelos y un sin número de objetos de fantasía.

En el fondo de la sala, véase, instalada sobre una especie de trono, una joven rubia que luce un hermoso vestido blanco con cintas verdes, hecho con paño de cristal.

Cuatro volantes, que producen cada uno 900 metros de hilo por minuto, y dos telares, manejados por obreras francesas, funcionan á la vista del público.

Varios oficiales se ocupan también en fabricar instantáneamente pequeños objetos de arte, hechos con vidrio, según los antiguos procedimientos venezianos.

En resumen, la exposición ofrece mucho interés para todos, aun cuando no sea posible todavía apreciar exactamente las aplicaciones prácticas que el invento puede tener para la industria moderna.

El Nacional

EXHUMACION MORTUARIA

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

UN FUNERAL POMPOSO

Honrando la memoria del que en vida se llamó Pedro José Sorondo, celebrose ayer en nuestra iglesia parroquial, un funeral al que acudió puede decirse todo el pueblo y un sín número de familias de campaña.

Pequeño ha sido el templo para recibir á todos los que en el dia de ayer concurrieron á demostrar el recuerdo que conservan hacia un hombre que fué un modelo de virtud, un cariñoso padre, leal amigo y caritativo vecino.

Es así como se dan inequívocas pruebas de lo mucho que uno ha valido en este mundo pues sabido es, que á un muerto no se le menciona por adulterio y sí por la honorabilidad que supo guardar incólume durante su estadia en este valle de lágrimas.

Colocado en primera linea el hoy extinto Pedro José Scordo, no ha faltado uno que no haya respondido dignamente á recordar su memoria á una simple invitación hecha por su distinguida familia, la que cada dia mas no encuentra consticio que mitigue la irreparable perdida del jefe de tan honrado hogar.

EL DEPARTAMENTO cumpliendo con el ineludible deber de deplorar siempre la falta de un amigo ejemplar, se asocia al duelo que embarga á la respetable familia Sorondo.

DON EUGENIO EN SUS TRECE

Apesar de la denuncia que hicimos en nuestro número anterior, respecto al notable abuso que el Maestro de la Escuela de varones de esta ciudad don Eugenio M. Araus viene cometiendo de algunos días á esta parte, corriendo la puerta de ese colegio á las 11 y 1/4 a. m. perjudicando notablemente tan inicia media la buena marcha de educación que sus alumnos deben seguir, ese Maestro decimos, sigue ejerciendo tan dictatorial disposición la que nos consta por así habernoslo manifestado un miembro de la Comisión de I. Primaria que semejante orden no ha sido trasmisida por dicha Comisión.

Como á ese señor Maestro no pude consontirselo que haga lo que le dé la real gana, está en el deber la autoridad escolar ordenarle que se abstenga en lo sucesivo de proceder tan arbitrariamente. Como sabemos que la Comisión de I. Primaria celebra sesiones todos los días Jueves y suponiéndonos que mañana se reunirá, esperamos que á nuestra denuncia se lo preste especial atención por cuanto ella tiende á interrumpir por el bien de muchos niños que á diario se quedan sin poder asistir á la Escuela por el hecho tan solo de tonerlos sus familiares ocupados y presentarse al colegio, unos á las 11 y 1/4 y otros á las doce.

Si la Comisión de quien llamamos la atención procede con rectitud, tenemos la seguridad que sin pérdida de tiempo comunicará al señor Araus que su colegio debe funcionar en las mismas condiciones á los demás del Estado situados en esta ciudad y en los que no rige la absurda disposición que recientemente él ha implantado.

ECOS DEL DIA

Menos por él

Tenemos conocimiento que el señor Presidente de la Junta E. Administrativa, ciudadano don José E. Belo, es una de las palancas más poderosas que están contribuyendo para proporcionar todas las

facilidades posibles á fin de que el establecimiento de refinaria de azúcar se instale en esta ciudad.

Independientes á carta cabal como somos, nuestra misión nos impone felicitar al señor Presidente de la Junta, á quien quizás algunos nos crea ser enemigos, al contrario, si mañana se ofreciera, seríamos los primeros en estrecharle la mano al señor Bolo y como periodistas, felicitarle efusivamente.

No abandonó el señor Presidente de la Junta la idea que ha concebido y cuenta desde ya que esta humilde hoja de publicidad lo ha de acompañar hasta quemar el último cartucho.

Pasajeros

El vapor "Labrador" condujo hoy de Montevideo los siguientes pasajeros:

S. Ferrari

M. Leyra.

Para Buenos Aires

A. Gomez Amorin.

¿Cuantos somos?

Sabemos que el Director del *titulado* periódico *El Censor, Andrecito Torres*, ha dicho que nos iba a quitar la imprenta.

¡Desgraciadol!

Sepa el Director de la caballa tuerta que esta imprenta es propiedad de aquellos que figuran en el personal de redacción; ahora si él juzga lo que le pasó á él cuando *intimidó* al señor Belo que le haría algunas publicaciones de cartas, *las que no hizo por que la imprenta pasó á otro dueño*, que el taller de EL DEPARTAMENTO no tiene mas propietarios que los citados. Si alguno se creé con derechos á ella que levante el dedo!!

¡A que nol!

Ya se ve, *Andrecito* está animado de buenos sentimientos, es decir, que la cárcel sea con un joven bien parecido; sin marcha alguna, porque no es *LADRON*; y que si en la acusación entablada le tocará sufrir lo que le *Andrecito* persigue, esto es, la prisión; queda otro muy elegantito y á quien *Andrecito* le tiene miedo que le cierre la otra ventana.

Ya tendrá que entretenerte y quedará oscura cuan do menos piense.

Un Bochazo Soberbio

Encontrandose el domingo ultimo, jugando á las bochas en la cancha de propiedad de don José Nocetti, los individuos Roque Mangussi y Santiago Camoirano, hallandose este último midiendo la distancia que separaba una bocha de la otra, el primero para alejar toda duda hacia la contraria, dió tres pasos para adelante y con todo empuje arrojó la bocha que tenía en sus manos, la que chocó con la cabeza del infeliz Camoirano produciéndole una herida de consideración que puso en serio peligro la vida de ese honrado trabajador, á causa de la hemorragia que se produjo.

El estado actual de Camoirano es satisfactorio, como también queda bien sentada la reputación de don Roque como un gran bochazador de "matos".

¡Tertulia!

Llamamos la atención de los señores contribuyentes, hacia el aviso que en la sección respectiva hoy publicamos de la Administración Departamental de Rentas, sobre la revisión del impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

Alerta y no descuidarse.

AVISOS

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

—o—

AVISO

A los efectos que haya lugar se hace saber que

Doña Carlota Cejas se ha presentado ante esta Junta solicitando en compra un terreno municipal situado en el Real de San Carlos, cuya área consta de 1 ha. 44' 00c y 75 docunetros ced, lindando, por el Norte, con la propiedad de Matías Alonso Criado, por el Sud, con la Sucesión Torterolo, por el Este, con camino público y por el Oeste, con Don José Rovira.

Colonia, Junio 30 de 1896.

José E. Belo

Presidente

Alberto Méndez

Secretario

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

D E

Renta S

—o—

La revisación del impuesto á los tabacos, Cigarros y Cigarrillos, dará principio desde el dia 16 de Julio corriente.

Lo que á sus efectos se pone en conocimiento de los señores Contribuyentes á este impuesto.

Colonia, Julio 16 de 1896

JOSE E BELO

Administrador

EMPLOZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minoli, se hace saber al público, que el dia seis de Julio próximo de dos á cinco de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un aneche, rieles zorrus y torreno de playa en que está construido dicho norte, perteneciente á la Sucesión de Doña Florida Noves de Romano, y cuya terreno tiene de frente al río de la Plata, novecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, y su área es todo lo que se encuentra entre las barrancas y el río; en la que se efectuará por una suma no menor de veintimil setecientos pesos oro, que se fija en noventa mil pesos oro. Se prevé que el mejor postor de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del artº 919 del Código de P. Civil.

Colonia Junio 18 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público

ALMONEDA

—o—

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minoli, se hace saber al público, que el dia seis de Julio próximo de dos á cinco de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un aneche, rieles zorrus y torreno de playa en que está construido dicho norte, perteneciente á la Sucesión de Doña Florida Noves de Romano, y cuya terreno tiene de frente al río de la Plata, novecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, y su área es todo lo que se encuentra entre las barrancas y el río; en la que se efectuará por una suma no menor de veintimil setecientos pesos oro, que se fija en noventa mil pesos oro. Se prevé que el mejor postor de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del artº 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Junio 19 de 1896

RAMON BARBOT

Escríbano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minoli, se cita llama y emplaza á la sucesión de los cónyuges Don Martín Etchegómez y Doña Ciriaca Casal, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un aneche, rieles zorrus y torreno de playa en que está construido dicho norte, perteneciente á la Sucesión de Doña Florida Noves de Romano, y cuya terreno tiene de frente al río de la Plata, novecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, y su área es todo lo que se encuentra entre las barrancas y el río; en la que se efectuará por una suma no menor de veintimil setecientos pesos oro, que se fija en noventa mil pesos oro. Se prevé que el mejor postor de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del artº 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minoli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don REMIGIO ALCAIDE, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella para que se presenten a deducirlos con justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 16 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público

ALMONEDA

—o—

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minoli,

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos les expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquello que injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remendado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regira para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEUS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTESIMOS POR MES, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán CINCO centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verso con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chaera que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chaera es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia - 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguino de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza; no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comedades.

El Pedigré del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas y/o, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro puro sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO CLEMENTE

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

C. H. M. & C. M. S.
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en piza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

PONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

REGALO CHOCOLATE

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS
-BARATO-

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la más vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido su éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciliegia entre Colonia

Y
OMBUES DE LAVALLEDE
Eleuterio Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJES

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín) i \$	
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES
SALE TODO LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO
Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

AGRIOUTORES

Les conviene saber que continúa publicándose en Zaragoza la Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta con años de existencia y ha merecido general aceptación así en la patria como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á agricultores, viticultores y comerciantes en vin aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse suduono de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razones.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de horas y establecidas en la capital, requisito indispensable la llanza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, en Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Haciense de todas clases y á precios económicos. 18 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarillos Habanillos
"La Uruguaya"

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

“EL DEPARTAMENTO”

El intranigente

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoración y recubratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES: JUAN F. GUIMERÉN

MAURICIO CENCELA (hijo)

LA POPULAR

D.E.

S E N O C E T W I

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de traje.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

“La Protectora”

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarinas, corco igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusano y otros insectos en ovejas y cordobes es el.

ESPECIFICO

D E

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Centro del comercio
Y LA

Industria

INCON NÚMERO 223

MONTEVIDEOP
NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre C y a.

—o—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO
MONTEVIDEO

Especialidad	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta PARA
EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias y Fúnebres	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulars, Programas, Folletos, Membrillos, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.	TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas
	CON ESMERO, PRON- TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	—D E— PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

HOYAS GENESES
DE LA
CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería & talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



HABILLERIA

—«»—

“LA SIN RIVAL”

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

Olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

El intranigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserciones notables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapéy 57 y 59. Teléfono La Uruguay 558.

N. B.—«El intranigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Se Arrienda

El muelle de exportar arena, de la sucesión Romano Neves, con playa y todo lo preciso para la carga. Para tratar, en esta imprenta.

ATENCION!

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71

Colonia ■

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26

Colonia ■

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°

Colonia ■

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PUBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N°

Colonia ■

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N° 11

Colonia ■

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N....

Colonia ■

ZORENZO F. MANARGO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-5,
MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 1